

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

S/N

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600090823 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 16 de Noviembre del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Deseo conocer cuantas instituciones educativas existen en el municipio de Salamanca; así como precisar cuales de ellas son Escuelas primarias rurales Escuelas primarias urbanas Escuelas Secundarias Técnicas Escuelas Secundarias Federales Escuelas Secundarias Estatales, y de ser posible el nombre de quien esta a cargo de la dirección." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social con atención a la Jefatura de Educación y Bibliotecas.

Después de una búsqueda exhaustiva en los documentos a resguardo de esta Dirección General y al concluir el análisis del marco normativo, con la finalidad de proporcionar al solicitante la información, hacemos de su conocimiento que esta Dirección General, así como sus Unidades Administrativas (Jefatura de Educación y Bibliotecas), no cuentan con las atribuciones para poseer documental que precise la cantidad de Escuelas primarias urbanas y rurales, Escuelas Secundarias Técnicas, Escuelas Secundarias Federales y/o Estatales por ende, no se cuenta con el dato de quien se encuentra a cargo de cada uno de los planteles educativos.

Se anexa liga digital del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Publica Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/Reglamentos/2022/Reglamento estructura org%C3%A1nic a 2022.pdf

Adicionalmente agregamos liga digital del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), elaborado por el INEGI:

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Educacion 07&bd=Educacion

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

LIC. MARLON MICHELLE MARTINE SOMERA MANCA
UNIDAD DE TRÂNSPARENCIA Y ACCESO PRACÓN DE GUANAJUATO
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALMANDE ARANSPARENCIA Y ACCESO

Calle Mina #100 Edificio Paola, 2do Piso Zona Centro A NORMACIÓN PUBLICA

Tel. 464 641 4500 Ext. 3070 y 3071